BIBLIA DUBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 2 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.733

LO DE CUBA

Habana 28 Octubre.

El periódico de esta capital «El Correo de Cuba» publica en carta recibida
detalles de la accion sostenida en los
primeros días del mes por la columna
del teniente coronel señor Redon en el
sitio Los Negros, inmediatamente á
Baire.

La accion tuvo más importancia de la que le dieron las referencias telegráficas.

La partida insurrecta, al mando de Rabi. se componía de seiscientos rebeldes; estaban acampados en el sitio nombrado.

Las tropas sostuvieron cinco horas de fuego, logrando al cabo desalojar de su campamento á los insurrectos, haciéndoles doce muertos y bastantes heridos y cogiéndoles muchos caballos.

En nuestras tropas tuvimos que lamentar la muerte del teniente señor Muñoz.

La «interview» concedida al director de «El Imparcial», señor Gasset, por el general Martínez Campos, es el asunto del día y objeto de encontrados comentarios: todos los partidos se muestran dispuestos á no justificar desconfianzas ni reconvenciones del capitán general.

La junta directiva de la Union Constitucional conferenciará con él nuevamente.

El general, deseoso de no fatigar sin fruto las tropas y de impedir el estrago de las enfermedades, ha dispuesto que hasta que cesen definitivamente las lluvias se suspendan las operaciones ofensivas, limitándose las columnas á la vigilancia y reconocimiento de los puntos estratégicos.

Ayer domingo salieron de Cardenas para practicar un reconocimiento importante los tenientes Bernabeu y Toldo, al frente de una pequeña columna, compuesta de cuarenta y un soldados. A corta distancia de la poblacion, junto al potrero Jerez, se vieron sorprendidos por nutridas descargas de una partida, cuyas fuerzas se calculan en más de doscientos cincuenta insurrectos. Los jefes de la columna se batieron en correcta retirada, replegándose al cementerio. Al amparo de éste resistieron cerca de hora y media, hasta que la llegada de refuerzos de guardias civiles intimidó al enemigo, obligåndole å dispersarse. No se puede precisar el número de bajas de los insurrectos; pero si que dejaron en el campo cinco muertos.

Gracias à la serenidad de los jefes, las tropas no tuvieron más que un muerto, el soldado José Touceda, resultando levemente herido Policarpo González.

Este acto revela la audacia de los insurrectos, que procuran combatir en la proximidad de las poblaciones de importancia para causar efecto moral en sus habitantes.

Habana 29.

Ayer, muy tarde ya para telegrafiar, se recibieron detallados é interesantes pormenores que atribuyen mayor importancia de la que se supuso en
un principio à la accion librada en Los
Negros, provincia de Santiago de Cuba, y que amplían y rectifican en parte las noticias publicadas por el periódíco de esta capital «El Correo de Cuba,» á que me refería en mi telegrama
de ayer tarde.

Al frente de los rebeldes, que pasaban de 1.600 combatieron Rabí y Maceo, y la lucha fué muy empeñada. No cabe duda de que los rebeldes tuvieron veinte muertos y bastantes heridos.

Las fuerzas leales perdieron un soldado en la refriega.

No tenemos que lamentar la muerte del teniente don Antonio Muñoz, comunicada al «Correo de Cuba»; está herido, y se espera su curación.

Fué herido también el cabo Antonio Bánovas. Resultaron contusos el comandante don José Escudero, los tenientes don Sebastián Vega y don Ceferino Vives, un sargento y dos soldados.

Se hacen grandes elogios del jefe de la fuerza, teniente coronel señor Redon.

El general Suárez Valdés ha comunicado órdenes á varias columnas para practicar reconocimientos en diversas zonas y espera la sumision de algunas partidas. El sábado por la tarde se le entregaron ochenta insurrectos armados. El teniente coronel Tejada, que opera en Santiago de Cuba, díspersó ayer, sin necesidad de combatir, una partida, haciendo diez prisioneros con armas.

Cámara de diputados

debored : ogsidU .td ie res edeb so:

Sesion del 28 de octubre de 1895

-lano omos seje Paris 28 outubre!

El señor presidente.—M. Rouanet tiene la palabra.

M. Rouanet.—Hubiera preferido que un individuo de la mayoría tomara la iniciativa de esta intérpelacion. Los socialistas no le habrian regateado sus aplausos. Un punto hay sobre el que debemos estar todos de acuerdo, se trata de la dignidad de la Cámara gravemente comprometida por ello. (Esclamaciones en el centro).

Si la opinion pública está descorazonada débese á que todos los mercaderes no han sido aun echados del templo. (Muy bien). Hay aun un mal mayor que está en los «chantages» que se
promueven en detrimento de la justicia
y que impiden que se persiga á los culpables de mas viso en el negocio de los
caminos de hierro del Sud. La magistratura parece que tiembla ante los posibles descubrimientos. Se han ejercido

sobre ella «chantages»; de esto vengo á pedir cuenta al ministro de Justicia.

M. d'Hugnes.—Al gobierno entero.

M. Rouanet.—Se ha acusado al baron de Reinach, que ha muerto; se ha procurado endosarle la responsabilidad de los 840.000 francos distraidos, pero el jurado ha contestado afirmando que el baron de Reinach no se habia apropiado en provecho propio esta suma, que sirvió desde entonces para gastos oscuros (Aplausos en la estrema izquierda). Pero cuando M. Desrousseaux, inspector de Hacienda, compareció ante los magistrados dispuesto á declarar la verdad, la justicia le cerró la boca. (Nuevos aplausos.)

Los 840.000 francos no fueron distraidos solamente por el baron de Reinach, lo fueron tambien por el Consejo de administracion, ¿Qué se ha hecho de ellos? Hay responsabilidades que no han querido buscar. Al lado de los nombres conocidos ya citados, figuran otros en la lista. Espero que el ministro de Justicia espresará aquí, no diré los nombres propios, pero si los de familia.

El ministro de Justicia ha afirmado que no podia dar publicidad al proceso; pero aquí se trata de contabilidad pública. La Compañía goza de la garantía del interés y sabriamos así á qué atenernos. Al lado de los nombres traidos y llevados por la prensa se conocerian otros que no se publican por razones conocidas. (Movimientos diversos). No es la prensa violenta la que deshonra el periodismo, pero si la prensa que se vende.

M. Binder.—Hasta aquí el tribunal del Sena había parecido que escapaba á la regla de fantasía que preside en el reclutamiento de la magistratura. (Aplausos y risas). M. Chenest, sobre todo, pasaba por hombre tan integro como distinguido, de manera que su desgracia parecia inesplicable. No podeis negar que el procurador de la república ha querido en diferentes ocasiones señalaros los culpables, en particular á un senador, y que vosotros os habeis negado á perseguir. (Viva sensacion, diferentes aclamaciones, aplausos en la estrema izquierda).

El ministro de Justicia.—Se ha dicho que yo habia favorecido la fuga de M: Magnier. Si: ¿por qué y como habria yo hecho un pacto con M. Magnier? (Rumores en la izpuierda.)

Cuando M. Magnier escapó, yo estaba en Cauterets. (Hilaridad general). Envié órdenes para impedir la fuga; se me responderá que él habia tomado sus precauciones. (Nueva hilaridad.)

Se ha dicho tambien que tuve entre las manos, durante algun tiempo, una requisitoria instruida à instancia de M. Chenest. La Cámara debe creerme si afirmo que esta alegacion es falsa. (Esclamaciones de escepticismo en la izquierda). Es cierto como se dijo que

el documento de M. Chenest estaba mal fechado.

M. Chenest ha reconocido él mismo el error que habia cometido. La esplicación dada por una nota oficiosa es la verdad. Los 840.000 francos me parece que fueron distraidos por M. de Reinach. El jurado absolvió á MM. Martin, Robín y André; ¿qué quereis que haga yo? (Esclamaciones de indignación; risas irónicas.)

No debemos dejar creer que el Parlamento está compuesto de hombres venales; como la mujer de César, no es preciso ser sospechoso. (Risas).

Todo el munde comprende que al buscarse à los diputados para formar el sindicato es que se cuenta con su influencia.

M. Rouanet.—El primero de junío último el señor ministro de Justicia estaba en situación de emplear los mismos términos que ha usado hoy; la investigación estaba terminada. ¿Por qué no lo hizo? ¿Por que se limitó la investigación contra el parecer de monsieur Flory y M. Desrousseaux? A fin de que los culpables pudiesen ponerse al abrigo del cadáver del baron de Reinach. (Agitación).

El señor presidente — He recibido órdenes del dia de MM. Rouanet, Berry y Binder, Ch. Roux, Bepmale, Jourdan y Pelletan.

El señor presidente del Consejo.—El gobierno no puede aceptar ninguna órden del día que contenga una humillación á la justicia ó al gobierno. Acepta solo la órden del día pura y simple.

No tiene sin embargo objecion alguna que hacer á la mocion de M. Habet, que en otra ocasion fué ya votada por la Cámara.

El señor presidente.—Se pone á votacion la órden del dia pura y simple que tiene prioridad de derecho.

Resultado del escrutinio: votantes, 511; mayoría absoluta, 256; por 105, contra 406.

La órden del dia pura y simple aceptada por el gobierno ha sido pues rechazada. (Sensacion). M. Ribot hace un gesto de despecho; M. Trarieux no pierde su majestad habitual.

Pónese á votacion la órden del dia de M. Habet; votantes; 518; mayoría absoluta, 260; por 518, contra cero.

El señor presidente.—Va á ponerse á votacion la mocion adicional de monsieur Rouanet. Gritos: ¡la division.

El señor presidente.—Se ha pedido la division. Pongo à votacion la primera parte de la mocion Rouanet concebida en los siguientes términos: «La Cámara resuelta à que se haga completa luz sobre el asunto de los Caminos de hierro del Sud, invita al ministro de Justicia à que persiga todas las responsabilidades».

Hecho el recuento, el presidente proclama el resultado del escrutinio: votantes, 471; mayoría absoluta, 236; por 275, contra 196. Se aprueba la primera parte de la mocion Rouanet. (Aplausos repetidos en la derecha y en la estrema izquier-da). El centro está aterrado.

M. Rouanet.—Retiro la segunda parte de mi órden del dia. (Aplausos en la estrema izquierda).

El señor presidente pone á votacion el conjunto de la órden del dia de monsieur Habet y de la mocion Rouanet y proclama en seguida los resultados del escrutinio: votantes, 521; mayoria absoluta, 262; por 310, contra 211. (Vivos aplausos en la derecha y en la estrema izquierda).

En los bancos de los socialistas se grita á los ministros: ¡Fuera! Los aplausos se prolongan en la derecha y acaban de sacar á los ministros de su estupor. Se levantan estos entonces, echan una mirada á su alrededor como para recoger algunos apretones de manos de amigos, pero éstos se han apartado. Desfilan tristemente á través del hemiciclo en medio de la mayor animacien bajo las vociferaciones de los socialistas á la ironía de los grupos formados por los individuos de la derecha.

Sublevacion en Joló

El «Comercio» de Manila del dia 27 de Septiembre publica las siguientes noticias acerca de la sublevacion de tropas en Joló:

«El dia 22 de agosto último se suble varon en el destacamento llamado Tataan, 23 soldados del regimiento número 68, capitaneados por los cabos indigenas Sotero Peñamora y Domingo Mapanao, asesinando cobardemente al gobernador P. M. de aquella colonia capitan don José Gonzalez y al sargento José Lopez, ambos españoles y marchándose al dia siguiente á Simonol en ocho vintas y desde este punto en un panco hacia Borneo, llevándose fusiles, municiones, víveres, metálico y moros y moras cautivos.

En cuanto tuvo conocimiento de tan horrorosos delitos el dignisimo general que manda esta plaza Excmo. Sr. don Venancio Hernandez, ordenó que un juez instructor procediera à formar el correspondiente juicio sumarísimo y que el aviso de guerra «Marqués del Duero» y el cañonero «Arayat» llevaran á su bordo fuerzas espedicionarias para perseguir à los autores, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron al indicado objeto, teniendo necesidad de regresar el dia 30 con el oficial y 14 individuos presos de los que no tomaron parte en la rebelion, ni que murieron cumpliendo con su deber.

Rotos los vínculos de la disciplina, porque no se veía la pena seguir al crimen inmediatamente; faltando un terrible escarmiento que reanudase en el acto los sagrados lazos que hacen posible la existencia de un ejército, enterado de los sucesos el señor capitan de navío don Cárlos Delgado, jefe de la division naval del Sur, se presentó el dia 2 en esta plaza á bordo del caño. nero «Lezo». Después de conferenciar con el general, salió al dia siguiente à bordo del «Marqués del Duero», con rumbo al puerto de Sandacan (Borneo), regresando hoy, 9 de septiembre. con 10 presos, uno de los cuales es el cabo Peñamora, jefe de la rebelion, y cuatro que salieron ilesos, habiéndose dejado enterrados en Borneo al otro cabo Domingo Mapanao y 17 individuos rebeldes. En resúmen, que el senor Delgado ha prestado un servicio eminentísimo al ejército y á la patria, demostrando de una manera que no deja lugar á dudas las relevantes dotes que le adornan como caballero y como marino de guerra español, y buena prueba de ello es la de que de los 28 criminales sublevados murieron 18 y los 10 restantes se hallan amarrados en los calabozos de esta plaza sujetos al fallo de la ley, que ya se ha realizado.

Servicio tan estraordinario y de tan escelentes resultados como el que acaba de prestar el jefe de la division naval del Sur, señor Delgado, así, como el comandante señor Gastardi, oficiales y tripulacion del aviso «Marqués del Duero», merece ser recompensado largamente y que las autoridades fijen su atencion en él, premiando á los que no perdonaron medio ni sacrificio para velar por el prestigio del ejercito y de la patria.

Tambien se habla con mucho elogio del comportamiento del jefe inglés, Residente en Sandacan, quien, de completo acuerdo con el señor Delgado, cooperó con todos los valiosos elementos de que disponia hasta esterminar á los fugitivos en union con nuestras fuerzas.

El señor Delegado se hace lenguas de la amistosa cordialidad que el señor Residente le prodigó para la captura de los desertores.»

Gacetilla

Hipo...cresía liberal

Hipa y trasuda el órgano de los sabios ilustres; muestra su habilidad, teson y chubasquero, y apela á lo apelable é inapelable, para probar que el Sr. Obispo cometió un acto ilegal.

Para éllo, naturalmente, trata de probar la ilegalidad del acto del señor Obíspo: acto que consiste en haber propuesto para catedrático interino de Religion à D. Antonio Roca.

Y dice El Liberal (del lúnes, 21 de Octubre): «la ilegalidad es innegable... porque à élla ha contribuido el Prelado proponiendo»... al Sr. Roca.

Y por cuanto vos contribuísteis... ¿no es así?

En esa su argumentacion, dialéctica no la hay; pero, en cambio, sindéresis tampoco. «El Prelado cometió una ilegalidad porque contribuyó» á su comision.. Luego el que la cometió fué otro, y no el Prelado; luego habla V. de memoria...

Pero además el Sr. Prelado no ha contribuido à esa ilegalidad... hipotética. No ha contribuido en sentido directo; ni en sentido metafórico, porque no ha ayudado, ni ha concurrido al acto (en lo que de ilegal pueda tener) del nombramiento de D. Antonio Roca. Ignoro si los ministros necesitan de ayudas y concursos, para lo que ejecutan bajo su responsabilidad. Y si de esos ha necesitado ahora el Sr. Bosch, nuestro Sr. Obispo ha contribuido á realizar un acto legal, aun á despecho de la Ley: hacer que nuestra cátedra de Religion, esté servida; atender á la educacion religiosa y moral de sus feligreses, à despecho de los amantes de la enseñanza... laica, ó sin Dios.

Esto es tan claro, que, para no verlo los sabios, preciso es que sea muy obscura la senda esa de su fanatismo, y aunque tengan los ojos de la razon más que abiertos, desencajados.

Y dice el sabio ilustre:

«El Bien Público añade una nueva falsedad pues dice que el Sr. Obispo propuso al Sr. Roca para catedrático interino, toda vez que se le ha dado posesion como efectivo...»

A primera vista no advertirán ustedes qué falsedad es esa de que se trata, ó que trata el sabio liberal de colgar al BIEN PÚBLICO; porque una de las gracias de los sabios es la de escribir muy mal...

EL BIEN PÚBLICO no añadió ninguna falsedad, ni puede añadirla, por no ha-

ber dicho antes otra alguna. No fué El Bien Público el que mintió las historias de que el P. Férris blasfemaba, que España está gobernada por los Jesuitas, que Juana de Arco fué quemada por la Iglesia, que S. Hermenegildo fué decapitado por el delito de traicion patria...

Y si el Bien Público ha dicho que el Sr. Obispo propuso á don Antonio Roca para catedrático inierino, ha dicho la verdad. Y quién dijere lo contrario... líberaliza.

Por el *órgano libaral* del sábado (26 de Octubre) cambió de registro y soltó una sinfonia del chubasquero, digo, del tenor siguiente:

«Hasta aquí nos hemos concretado á » censurar el nombramiento (del Sr. Ro-»ca) bajo el punto de vista legal. Hoy »hemos de lamentar la conducta del »Sr. Obispo, tocante á sus considera-»ciones para con los de su clase (-el »sabio dice una cosa, pero quiere de-»cir otra—); y la (conducta) del Sr. Ro-»ca... El Sr. Obispo viene obligado á » mirar y à conservar el prestigio de los »sacerdotes (—pase lo de mirar presti-»gios...-) à fin de que los creyentes »tengan al clero el debido respeto que » deben merecer los ministros de la re-»ligion, defendiéndoles urbis et orbe »(sic) (—de los ataques del sabio... á »la Gramática—)... El Sr. Obispo como »si hubiese querido anularlos (á los sa-»cerdotes... eso es lo que tú quisieras-) » prescindió de éllo al hacer la propues-»ta»...» (—Y tú, aunque muestras no saber que significa prescindir, prescindes de la lógica al sacar consecuencias tan peregrinas—) «Esta conducta »ha producido una sorda agitacion en-»tre la gente de Iglesia. (-Y tan sor-»da; nadie la ha oido-) En cuanto al »Sr. Roca... en boca de muchos católi-»cos está la palabra D Mision».

¿Y cómo está, de pié ó sentada?

¡Por vida de la coba! Ahi tienen ustedes al bizarro órgano de todas las cencerradas sectarias, que ahora se constituye en mansísima.

Consejero del Sr. Obispo; en micrófono que percibe las agitaciones sordas; en microscopio que vé la palabra
dimision en la boca; en predicador de
los creyentes que han de defender urbis et orbe al clero. (aunque el sabio
quiere decir que ese defensor urbis et
orbe debe ser el Sr. Obispo; pero no
supo decirlo).

Pero ven acá, sabio ilustre; ¿dónde llevabas escondido ese talentazo que luces hoy tan guapamente, como cualquier Perico... de aquellos?...

Lo que tu lamentas à grito herido, y lloras con entrambos ojos abiertos es que tengamos catedrático y cátedra de Religion y Moral; que la solicitud del señor Obispo sea agradecida y aplaudida por el pueblo fiel; que el clero y todos los católicos hayan recibido con satisfaccion el nombramiento de D. Antonio Roca... los fieles que no diré que cuenten defender à los ministros urbis et orbe, porque esto no es más que uno de tantos modos y casos liberales de disparatar; pero si que anhelan usque ad mortem certare projustitia, como dice el Sagrado Texto.

Caramba; dispensa que se me olvidaba lo mejor de tu... tésis. ¿Qué quieres decir cuando predicas el defendiéndoles urbis et orbe? O te figuras que esto es latin, ó cosa que valga? Pues no es más que un disparate propio

de quien ignora una «asignatura tan simple como es la Gramática latina»... Urbis et orbe... ¡Cuidado que es de órdago el precepto! Y, haciendo un poder casi imposible, uno llega à suponer que la frase quiere decir: «Y DEFENDIÉN-DOLES DEL ORBE DE LA CIUDAD... Es decir: de algún sabio, pues si no es un sabio el orbe de la ciudad, ignoro quién podrá ser. De todos modos «hoy hemos de lamentar la conducta del sabio ilustre para con los de su clase» dándoles gato por... lógica, y para con sus ilustres suscriptores; conducta impropia de una «persona de ilustracion y por lo tanto conocedora de las prácticas (y de las teorias) que deben observarse en el mundo científico».

FRANCISCO.

P. S.—Escrito esto, el órgano excomulgado, libre y en completo estado de tranquilidad... letrilla inclusive, llega à mis manos pecadoras. Y dice que entre él y «Francisco no existe discrepancia alguna en la parte más esencial del asunto»... Es decir, que conviene en que la cátedra de Religion y Moral debe hallarse abierta, debe tener catedrático idóneo; siendo secundario que éste sea sacerdote ó seglar, siempre que sea de la confianza del Prelado, el único que tiene derecho á proponerlo. Conformes.

Siento que el letrillista no firme su composicion. Acostumbrado à no asombrarme de los malos versos, digo que los ú'timos que me dedica la seccion libre de El Liberal son pasaderillos. No diré que desbarre el poeta; pero sí que debe de ser alfarero: «Dios hizo al hombre con alma y barro» (entiéndanlo Vds. si pueden) «el alma es suya», (de quién? del hombre, dice; pero quiere decir de Dios) «del mundo el barro» (otro barro) .. «El barro y alma—tienen al cuerpo—en paz y calma.» (—En paz descanse. ¿El barro tiene al cuerpo?...; Barroso!)

«Cuando morimos—el alma huye,— el barro queda—y así concluye.»—Bien hecho. Pero ¿quién es ese que concluye: el barro, el alma, el cuerpo ó el hombre? Porque la letrilla no concluye aún... de embarrarse, ni declara quién es ese que así concluye. No se lo pregunten al Autor; es posible que no lo sepa.

Pero entre lo mucho que me ha hecho reir está la estrofa que copio:

Y usted, (Francisco) con ceño, Quiere obligarnos Con otras leyes, Para mandarnos.

Al que me mande la solucion de ese portento, le tendré por un gran descifrador de logogrifos.

¿Conque, con ceño, eh? Y riendo á carcajadas, viendo como se dedican ustedes á esa gimnasia que se denomina dar por las paredes. Ó por los barros. Pero firme V., por vida del barro; no sea Vd. tan modesto, y tan... tres puntos.

FRANCISCO.

A pesar de lo lluvioso del dia, fué ayer numerosa la concurrencia de fieles à las iglesias parroquiales: por la mañana, para implorar la proteccion de los que en la Gloria son nuestros mediadores para con Dios; y por la tarde, para elevar al Cielo fervorosa plegaria en sufragio de seres queridos que la suerte arrebató de nuestro lado, pero no de unestro corazon.

En cambio, el mal tiempo retrajo á la gente de visitar los Cementerios. Esta mañana han sido muchas las personas que han acudido á aquella triste mansion, donde el espíritu cristiano aprende la verdadera filosofia, la que enseña que esta vida es un valle de lágrimas y que la muerte es el comienzo de la verdadera vida, de la vida del alma inmortal, que tiene su destino en la Patria celeste.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento mañana por la tarde de cuatro á cinco y media en el paseo de Isabel II:

1.º Paso-doble «Agosto», R.

2º Gavota «Clementina», Pombo. 3.º Fantasía de la ópera «La Favorita», Donizetti.

4.° Walses «La Florida», Perez. 5.° Paso-doble «El Aspirante», Perez. rez.

La lluvia caida ayer fué abundante, llegando ciertos momentos á revestir el caracter de formal aguacero. Y debido á la accion de las aguas y á la trepidacion de los truenos se derrumbó la parte del matadero público que linda con la cuesta que lleva su nombre, no ocurriendo desgracias personales gracias á que en aquellos momentos no transitaba gente por dicho punto.

Por cierto que el edificio indicado se halla en pésimas condiciones y seria de desear que se activara el asunto relativo á la construccion de un nuevo matadero que reuniera las condiciones de solidez y capacidad que corresponden al objeto á que está destinado.

Se ha dispuesto en Real órden telegráfica de ayer que á los individuos de la reserva activa, voluntarios para Cuba, se les conceda las mismas ventajas que á los alistados, en virtud de la Real órden de 23 de Julio último.

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, habiendo pasado en la travesía rudo temporal, el vapor «Nuevo Mahonés», procedente de Barcelona directamente, sin correspondencia ni pasajeros.

Leemos que la ropa blanca que se ha de entregar al batallon provisional de Cuba se està construyendo en Palma en el establecimiento de don Juan Muntaner, hallándose ocupadas en esta labor más de cien mujeres.

En la zapateria del señor Garau de dicha capital se construye el calzado guajiro para dícha fuerza, habiéndose hecho una entrega de mil pares y el rayadillo ó listilla para el vestuario se fabrica por los herederos de Vicente Juan.

Entre los capitanes que por suerte han sido destinados á Cuba, figura don Valentín Guillermin Sagarmínaga, Ayudante que fué del Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza.

El lúnes y mártes próximos la Administracion-Depositaría de Hacienda de este partido abonará la mensualidad de Octubre á las clases pasivas.

Ha sido nombrado agregado de la Audiencia territorial de Palma, el magistrado supernumerario don Francisco Palau Sagrera.

Hoy quedaban redimidos á metálico del servicio militar, 101 reclutas del actual reemplazo.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en el establecimiento de don Bernardo Fábregues, situado en la calle Nueva, un anciano dendo de dicha familia, en el momento de haber llegado á dicha casa. (E. P. D.)

Recibidas las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el dia 21 de Octubre último, han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 4.939, 25.336 y 25.340, despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

Calendario

Santo de hoy.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y Sta. Eustoquia vg Santo de mañana.—Los innumerables mártires de Zaragoza y Stos. Restituto y Valentín Pbro.

Cultos

Mañana, primer Domingo de Noviembre; Dominica XXII después de Pentecostés, en la parroquia de Sta. María á las 5 y media la práctica piadosa del mes de Noviembre dedicado todo á las pobres Almas del Purgatorio, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con explicación del Sto. Evangelio, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas y Completas y después continuará el piadoso Novenario consagrado al descanso de las benditas Almas del Purgatorio.

Parroquia del Cármen á las 10 la Misa mayor con Homilia sobre el sagrado Evangelio, por la tarde Vísperas y devoto Novenario de Animas.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la mayor con plática moral; por la tarde Vísperas y la devosion del Mes consagrado al alivio de las pobrecitas Almas del Purgatorio.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de San José, consagradas al Santo Patriarca Titular, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Misa y explicacion del propio Evangelio en S. Cayetano Llumesanas á las 7, en el oratorio de las Carmelitas á las 7, en la Ermita de Gracia á las 8 y en Santa Eulalia á las 8 y media.

Enseñanza del catecismo de la Doctrina Cristiana, todos los domingos por la tarde á las 2; para niñas en las iglesias de la Concepcion, S. Antonio y Santa Eulalia, y por niños en las tres iglesias parroquiales.

Visita à la Corte de Maria. — Manana se hace à Ntra. Sra. del Carmen en cl Carmen.

Ultimas cotizaciones

30	[2] [1] [2] [3] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4							
O America	Banco	de	Mah	on				
10		Ba	rcelona	314				
4	por ciento Interi	or.		. 6				

4 por cient	o Exterior.			1	77'27
4 por cien	to Amortiz	able.			81'12
	p. de Cuba				98 25
	id. id.				86'12
Banco His	pano-Colon	ial.		. \$	00'00
Ferro-carr	il de Franc	ia .	112	CKOL	17'95
rerro-carri	il del Norte		03.04		22'35
Id.	de Orense				00'00
Ferro-carri	i de Alman	sa .			00'00
Id.	de O. B.	y Fran	cia		52'75
ſd.	del Norte.				00'00
Id.	de Orense	e			00'00
Id. a	de Alman	sa.	12		54'12
Obligacion	es C. Trass	atlánti	. 41		86.75
Emper	ños del Ca	sino.	Mie	rca	
	0				
				The state of the s	

Oficial

Exterior,

OH	3181	in light	NV III	in arrang or
	Mad	drid	31	-4 t.
4 por ciento Interior.				67'95
4 por ciento Exterior			1	77'20
4 por ciento Amortiza	able.		4.0	89'90
Billetes Hipotecarios				99'00
Id. id.				86.65
Acciones Banco de Es				
Companía Arrendatar	ia de			
París á la vista		I	8'20	á 18'45
Lóndres á la vista		2	9'87	á 29'90

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º
De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» capitan don Francisco Cardona con 17 tripulantes y lastre.

Despachados el 2
Para Alcudia y Barcelona vapor-correo
«Menorquín» capitan don Tito Ginart con
22 tripulantes efectos y la correspondencia.
Para Sta. Pola y Morros bergantin «Augenta» capitan don Carlos Llorens con 12
tripulantes y varios efectos.

D. ANTONIO CARDONA TUDURÍ FALLECIÓ

ayer á la edad de 61 años después de recibidos los Santos Sacramentos Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa, hijos, hija política, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio

La conduccion del cadáver al Cementerio ha tenido lugar á las once de esta mañana.

San Luis 2 Noviembre de 1895.

Telegramas

El Bien Publico

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 31.—9'45 m.

Telegrafían de Cuba que el general Martinez Campos ha restablecido la censura telegráfica para los corresponsales de la prensa extrangera.

Confirmase el desembarco del cabecilla Céspedes cerca de Guantánamo, burlando la vigilancia de las Autoridades de Marina que tenían aviso de que el referido cabecilla había salido de New York para Cuba con varios separatistas. Los condujo el vapor «Leon», llevando armas y municiones.

Madrid 31.—10'30 m.

Se agrava el conflicto surgido entre Inglaterra y Venezuela á consecuencia de haber ésta invadido la Guayana inglesa. La prensa se ocupa extensamente en las contingencias á que esta cuestion se presta. Sábese que tropas inglesas atraviesan el Brasil con direccion á Venezuela, y témense graves complicaciones. Desde luego, se da por seguro que Alemania intervendrá franca y resueltamente en el conflicto á favor de la Gran Bretaña.

Madrid 31.—11.15 m.

Las impresiones cubanas que hemos recogido de los telegramas expedidos por distintos corresponsales, permiten asegurar que cada día aumenta la discordia y el desaliento entre los separatistas. Quéjanse principalmente de que tienen falta de elementos, y recriminan con viveza á la Junta de auxilios establecida en Nueva York que hasta ahora nada ha hecho para pocurarles recursos, mientras España ha demostrado una pujanza que nadie esperaba.

Madrid 31.-11'20 m.

Se considera ultimada la anunciada combinacion de mandos militares, indicándose para la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra á don Eduardo Gamir, para presidente de seccion al general Lopez Pinto, destinándose al séptimo Cuerpo de Ejército al general Borrero.

Madrid 31.—11'25 m. Habana.—El cabo Jones entregó al cabecilla Vidal el fuerte «Vigía» á cambio de quinientos pesos que le adeudaba. El mencionado cabecilla incendió luego el fuerte apoderándose de las armas y cogiendo prisioneros á siete voluntarios.

Madrid 31.-2'30 t.

Se han firmado los nombramientos, destinando al Ejército de operaciones en Cuba á los generales Pando, Marín, Jimenez Castellano, Pue, Toral, Obregon, Aizquero.

Madrid 1.—11 m.

Habana.—Noticias de buen origen dicen que han sido presos en Sartiago de Cuba el doctor Ros, el farmacéutico Cascales, el profesor Carvajal y otros varios autonomistas á los cuales se acusa de estar complicados en el incendio del fuerte «Vigía».

Madrid 1.-4 t.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha dicho que la manifestacion filibustera de Valparaíso, se redujo á que unos cuantos españoles increparon á un grupo en que iba Aguero, motivándose una pequeña escaramuza que la policía dispersó sin grandes esfuerzos. Añade el señor duque de Tetuán que el gobierno de Chile es leal á España.

Madrid 2.-2'30 m.

Ha fallecido el Cardenal Forés. Su cadáver será llevado á Sevilla dándole los honores de Capitan general.

Un telegrama de la Habana dice que 14 soldados rechazaron heroicamente á 300 insurrectos que trataban de apoderarse del fuerte inmediato al ingenio «Dolores».

En la república del Brasil ha sido descubierta una importante conspiracion de carácter monárquico La policía ha hecho varias prisiones.

Barcelona 2.-9'20 m.

Desde ayer reina en esta zona fuerte temporal del Este, con lluvias, relámpagos y truenos.

No ha llegado el vapor-correo de Palma.

Madrid 2.—9'35 m.

La prensa publica artículos necrológicos á la memoria del Cardenal Forés.

Ha llegado á Berlín el Rey de Portugal, á quien esperaba en la estacion el Emperador Guillermo. S. M. Fidelísima asistirá á los ejercicios militares, y se dará en su obsequio un banquete en Palacio.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DIRIGIDA POR EL SEÑOR PRATS

Grandes funciones

para hoy y mañana por la noche Unicas representaciones del popular drama fantástico religioso en 7 actos,

Don Juan Tenorio

A las ocho en punto.

Precios, en programas.

Imp. de M. Parpal.

Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado N y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

Se desea la coloça-DINERO cion de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º-Mahon.

Por un nuevo v sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 cénts. de peseta en la

CAMISERÍA

JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y Libujos segun tamaño.

PLAZA DEL CÁRMEN, 13.-MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas 2'10 libra. Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.) Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos. Se sirve á domicilio.

Interesante Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramon Prieto, representante de dicho establecimiento.

Para vender

Una casa en esta Ciudad calle S. Pablo núms. 20 y 22, y en Villa-Cárlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número I.

Darán razon, Calafons 6.

SE VENDE

una Estantería, un Escaparate y un Mostrador. 27, ARRAVALETA, 27.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Alenar.

Gran Baratura

No comprar calzado sin antes ver al que se halla espuesto en la

-30, MORERAS, 30-

no solo para señora, si que tambien para caballero y niños, tanto claveteado como

cosido, todo á precios sumamente baratos. 30, MORERAS, 30

¡¡¡Tápense que viene el frío!!! CAPAS desde 15 Pts. UNA

;500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR E Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodon, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodon y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18 CANET Y FONS

Panadería T.A WAHOTTISA

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á. o'38 pesetas el kilo Id. id. 2.ª á. o'33 id. eid.

Los POLVOS COSMÉ-TICOS de Franch son

compran trigos del país.

el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmácias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalio 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pe-

Los acreditados Vinos tintos para mesa

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP. HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos Id. comun a 8 id. los 43 » Salvado fino id. los 35 » Id. comun á 4'50 id. los 29 » Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo. Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª id. à 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id. Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Nodriza

Una leche de 9 meses, desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Pablo, núm. 7.

Para alquilar

to education to de la constante de la constant

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de Cifuentes, núm. 149, y la misma casa para alquilar. Informes en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23. Informes: Plaza del Principe, núm. 4.

En venta

Lo está la cuarta parte del panteon número 17 del segundo Ensanche. Informarán, calle Santa Victoria, 24.

图

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

The paper of ARMENIA quemando Paper DE ARMENIA



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alonso III núm. 4.

BUNUELOS

Los habrá de ensaimado mañana y dias sucesivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra, en la calle del Bastion n.º 35 casa de don José Sintes Saura, proveedor de la Real Casa.

Buñuelos

Al precio de 50 cts. de pta. la libra de 400 gramos, los habrá los domingos y días festivos en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 (al lado del casino «Isleño».)

Muebles

Hay para vender algunos en la calle Cos de Gracia núm. 67.

Muebles

Se venden varios muebles en buen estado á precios sumamente reducidos, en la calle de Santa Teresa núm. 34.

Canarios machos

A cinco pesetas uno se venden en la calle de la Arravaleta, núm. 21.

Hay una nueva para vender. Informarán en esta imprenta.

Avena (Civada)

La hay para vender. En la calle de San Bartolomé, núm. 27, informarán.